



UNIVERSITÄTS-
BIBLIOTHEK
PADERBORN

Universitätsbibliothek Paderborn

Dia Y Noche

Campuzano, Baltasar

Roma, 1657

Enfermedad septima. Pereça. Discvrso XXI.

urn:nbn:de:hbz:466:1-10215

quia uni soli morieris tibi. Atengome esta medicina para escufar los golpes dela imbidia.

Enfermedad septima. Pereça.

DISCURSO XXI.

NO es menester recurrir alas propiedades del Mar, que no transfuerte; propria condiçion del hombre oçioso, porque mejor se significa esta enfermedad en los pies de Ofo, pues corresponden dos solos alas siete cabeças dela Bestia Apoc. 13. *Et pedes eius tamquam pedes Vrsi.* Deuiendo ser al contrario, pues menos que siendo Monstruo auian de ser mas los pies que las cabeças. *Qui non laborat non manducat,* Diçe el Apostol Epist. 2. ad Thesalonicenses cap. 3. El que no trabaja no coma, y explica esto en la Ep. 4. S. Paulino diçiendo, el que no trabaja no comulgue. *Qui non laborat non manducet panem super substantialem.* Pues porque no ha de comulgar aunque este oçioso? si se confesò, y se arrepintio de sus peccados, no vasta para que comulgue bien? Si. pero no se puede juzgar que fue verdadero el arrepentimiento, ni perseverante en el la graçia sino la conserua sin dar tregua a algun exerçicio delas buenas obras, y asi sino trabaja no comulgue, porque el que esta oçioso se puede presumir que boluio acaer enel peccado; Que la oçiosidad por si sola tiene todo lo malo que se halla en todos los viçios, y lo mas malo que tiene cada viçio, lo tiene en si

enfi el que esta ocioso . O que graue enfermedad ! pues no tiene solo la malicia propria , sino lo peor de ella en todos los demas vicios . Gran prueba de esto es vna ponderacion de S. Anselmo lib. de commensuratione crucis . Tres daños tiene qualquiera peccado (Dize el Sancto) priuale al que le comete de la vida eterna , y condenale a pena igual , y estos dos no son los maiores daños que ay en los peccados , porque tienen otro maior , y es , que aquel tiempo , o instante que se gasta en peccar , no se ocupò en el seruicio de Dios . Y este es el maior daño por esta raçon ? Si , porque los otros dos daños son males del peccador , y penas de su delito . Pero este vltimo mal es de Dios , de la fuerte que Dios puede tener algun mal , o reçeuir algun daño , y como el daño de Dios (digamoslo asi) por la grandeça infinita del señor que le reçiuie es infinito , viene a ser maior daño este , que los dos primeros , porque le pribamos a Dios del derecho que tiene a que gastemos aquel tiempo en su seruicio . *Prima duo* (dize Anselmo) *pertinent ad Dominum , tertium vero , ad te pertinere videtur Deus meus .*

Hago aora la ponderacion a mi intento . En este daño terçero , comuienen el peccador , y el ocioso , porque aquel rato ni el vno ni el otro le ocupa en el seruicio de Dios , luego bien se colije que el ocioso tiene por serlo , lo mas malo que se halla en todas las enfermedades del alma . *Tertium pessimum est* (prosigue el sancto) *quod tempus non in laudem nostri creatoris expendimus .* Esto que es lo mas malo que tiene el peccador

cador se alla en el ocioso por serlo. A los Herejes Mahalianos los llamaua San Epiphanio *Euchetes*. Que quiere decir, peccadores, y la herejia de estos era defender que los Christianos no tenian neçessidad de fatigarse, ni trabajar, sino esperar estando se ociosos, que Dios les imbia se el sustento milagrosamente. De suerte que a los ociosos por antonomasia se les da el nombre de peccadores. Pues no son peccadores los demas herejes que se dejan llevar del vicio, y enseñan falsas doctrinas? Si, pero como el ocioso tiene lo mas malo que ay en todos los peccados, al que persuade la ociosidad es muy proprio el nombre que se le dà de peccador: *San Math. en el cap. 3.*

hablando de la predicacion de S. Iuan añadio vnas palabras a su Sermon que callò despues S. Lucas; reconocio los males dela culpa, y tratando dela medicina exorta ala penitencia, porque el Reyno delos cielos feles auia venido a casa. *Appropinquauit Regnum Caelorum.* Y es muy denotar el estilo, quando fuera mejor decirnos, no que el cielo se nos entraua por las puertas, sino que fueramos alla nosotros en su vusca. Nicolao de Lyra solo halla diferencia de esta alas demas profecias, en que otros Prophetas, prometen cosas criadas, y Iuan ofrece el cielo a los que guardan la ley. Pero la glosa ordinaria responde mas a mi intento. Quereis sauer (Dize) porque se nos vino a nuestras puertas el cielo? porque estando los hombres ciegos con el ocio de la culpa, era imposible andar esse camino sin ojos, que quando mas
ardides

ardides forja la malicia humana, no tiene pies aun para buscar la medicina. *Nisi appropinquaret nemo redire posset: quia infirmi, & cæci via (quæ est Christus) carebunt, quam parans Ioannes penitenti anteposit;* Yo no cargaria essa diligencia, tanto alo flaco de nuestro poder, como alotibio de nuestra voluntad; abra muchos que no vayan al cielo por no dar vn solo passo, y no le buscaran si el no se les viniera. No se echa de ver en aquella admirable prebençion que ingirio Christo en las palabras en que nos enseño a pedir? *Adueniat Regnum tuum.* Señor venga vuestro Reyno a nosotros. Pues señor mio no fuera mejor que os pidieramos que fuesemos nosotros alla? O que lo dispuso asi, conociendo nuestro humor. Es tanta nuestra pereça, y flogedad, que no quifieramos hir sino viniera a buscarnos, y asi quiere que digamos venga señor vuestro Reyno acá, *Adueniat Regnum tuum:* Todo lo abraço Pascasio enel lib. 2. explicando a S. Math. *Quod nisi appropinquasset nemo nostrum ad eum redire quiuisset, quoniam priuati pedibus, & cæcati lumine, etiam viam quæ Christus est male sani perdidieramus.*

O lastima! O dolor! O achaque! pues eres lo peor de los viçios. Despiertenos, quando no el torçedor del beneficio, el aprieto dela enfermedad presente, para que a esta se busque la medicina en la virtud que señalò la Yglesia.

Medi-